

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 15 días del mes de Marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Manuel Galecio # 506 y Rumichaca, se reúnen los accionistas: **ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES**, propietario de novecientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; **SEÑOR DIEGO ZAMBRANO CAMPOS**, propietario de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; representando el capital total social de la compañía en **MIL 00/100 DOLARES**.- Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES y la ING. JULIANA BRIONES ALAVA Gerente General, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSORCOMPANY S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

Estados de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de cambios en el Patrimonio.

Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista **Diego Zambrano Campos**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A.** Correspondientes al ejercicio económico del 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra la Gerente General **Ing. Juliana Briones Alava**, ella indica que durante el periodo 2013, tal como lo manifiesta en su informe anual, la empresa no desarrolló actividad comercial alguna, por lo tanto no registró utilidad.

Acto seguido, esta moción es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por la Gerente General, Ing. Juliana Briones Alava.

Cuarto.- El accionista **Señor Diego Zambrano Campos**, propone como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al **Sr. Ing. Ricardo Bohórquez García** con CI # **0915839716** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

Quinto.- La Gerente General de **CONSORCOMPANY S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas que por motivo de que, la empresa no realizó actividad alguna en el 2013 y en los años anteriores, lo cual se refleja en los estados financieros presentados y aprobados, no hubo tratamiento de **Implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF PARA PYMES**, por lo tanto con el inicio de las actividades en el presente año, las transacciones se la harán bajo esta normas, para lo cual se ha seleccionado el personal adecuado con estos conocimientos.

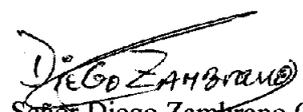
Asientos de Ajustes por Aplicación Normas NIIF por Primera vez:

a.- **No existe, por lo expresado en el párrafo anterior.**

Acto seguido, una vez que los accionistas analizan la documentación presentada, y con la explicación dada por la Gerente General de la empresa, deciden en forma unánime **Aceptar y Aprobar** lo tratado en este punto.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CONSORCOMPANY S.A.**, cuando son las once horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Econ. Celso Bohórquez Briones
C.I. # 0904889466
Accionista de CONSORCOMPANY S.A.


Señor Diego Zambrano Campos
C.I. # 0922002894
Accionista de CONSORCOMPANY S.A.


Ing. Juliana Briones Alava
Secretaria Ad-hoc